

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE RIAZA, CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2014

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE:

D. Benjamín Cerezo Hernández

CONCEJALES ASISTENTES:

D. José Serrano Díaz

D. José Antonio Espejo Sanz

D^a Natalia García Liceras

D. Gregorio Arranz Martín

D^a Andrea Rico Berzal

D. Sergio Berzal Mejías

D. José María Gonzalo Gil

CONCEJALES AUSENTES:

D. José Antonio Montejo Urioste

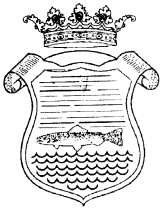
D^a María Paloma Acevedo Altamira

D. Pedro Morales Otero

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. Manuel Ángel Vázquez García

En el municipio de Riaza (Segovia), a 28 de abril de 2014, siendo las dos del mediodía (14:00 horas) y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Benjamín Cerezo Hernández, se reúnen en el Salón de Actos de éste Ayuntamiento los Señores Concejales al margen expresados, con la excusa de los no asistentes, para celebrar Sesión Extraordinaria, en primera Convocatoria, que al objeto y legal forma han sido convocados todos sus miembros, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46.2 a) y b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,



Reguladora de Bases de Régimen Local, y 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Cerciorado el Presidente que cuenta con quórum suficiente para la celebración de la misma declara abierta la sesión, y de su orden por mí el Secretario, se pasó a tratar y resolver sobre el asunto del siguiente:

ORDEN EL DÍA

1. Sorteo de los miembros que compondrán las mesas electorales en las próximas elecciones al Parlamento Europeo de fecha 25 de mayo de 2014.

1. SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE COMPONDRÁN LAS MESAS ELECTORALES EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2014.

El Secretario informa los presentes que el sorteo se va a realizar empleando el programa informático de gestión del padrón facilitado por la Diputación Provincial. En dicho programa existe una aplicación para las elecciones y la posibilidad de efectuar el sorteo mecánicamente. Con carácter previo se han cargado en la aplicación los datos del censo electoral desde el programa CONOCE facilitado por el Instituto nacional de Estadística.

Se muestra a los señores concejales someramente el funcionamiento de la aplicación y los datos del censo cargados.

Una vez conformes se procede a realizar el sorteo arrojando el siguiente resultado:

MESA A

PRESIDENTE

Cecilia Fernández Sánchez. Nº elector A 403

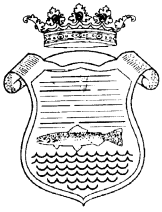
1º SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Joaquín García Cita .Nº elector A 451

2º SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Victor Espejo Sanz . Nº elector A 341

PRIMER VOCAL



Jesús Encinas Vicente. Nº elector A 332

1º SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL

Sergio Berzal Mejias. Nº elector A 200

2º SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL

Lourdes Mercedes Fernández Gutiérrez. Nº elector A 385

SEGUNDO VOCAL

Rafael Bernal Diego. Nº elector A 182

1º SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

Angel Luis García Yusta. Nº elector A 512

2º SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

Ana María Díaz Carrasco. Nº elector A 293

MESA B

PRESIDENTE

Jorge Martín Alonso. Nº elector B 101

1º SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Cristina Martín Berzal. Nº elector B 121

2º SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Juan Ramos Alcón. Nº elector B 411

PRIMER VOCAL

Patricia Alexandra Tonato Vasco. Nº elector B 606

1º SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL

Macario Sanza Ruiz. Nº elector B 564

2º SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL

Javier Manrique Sanz. Nº elector B 79

SEGUNDO VOCAL

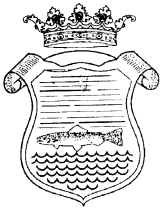
Feliciano Rico Dorado. Nº elector B 432

1º SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

José Antonio Sánchez Serrano. Nº elector B 510

2º SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

María Ascensión Maeso Nájera. Nº elector B 68



Una vez efectuado el sorteo y mostrando conformidad todos los Sres. Concejales presentes, se expide copia del resultado y se entrega a los mismos.

A continuación el Sr. Alcalde ordena se proceda a realizar las notificaciones oportunas.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a 14:15 horas del día 28 de abril de 2014 , y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR